

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9169** *CEIS CASTRO 2006, S.L.*

Doña M.^a del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento Ejecución Judicial, n.º 227/10 (Dem n.º 977/09), a instancia de D. Endika Carpintero Cerro, frente a Ceis Castro 2006, S.L., en el que con fecha 28/03/11, se ha dictado Decreto declarando a la empresa Ceis Castro 2006, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un principal de 689,37 euros, más 138 euros, de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial Registro Mercantil.

Santander, 28 de marzo de 2011.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110022247-1